



G O B I E R N O D E  
**BAJA CALIFORNIA SUR**  
M E J O R F U T U R O

**POAMER**  
Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria  
2021

Dependencia o Entidad: Patronato del Estudiante Sudcaliforniano  
Unidad Administrativa: Dirección General.  
Fecha de Elaboración: 24 de noviembre 2020

Alineación al PED 2015-2021						Acción Estratégica del Programa Estatal de Mejora Regulatoria (PEMER)	Actividades a realizar					Meta Anual	Avance Porcentual de la Meta Anual	Calendarización de la Actividad											
No.	Eje	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta		Objetivo	Acciones / Actividad	Descripción	Responsable	Unidad de Medida			1er. Trimestre	2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre				
												Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic		
2	II	Competitividad	Entorno Regulatorio	Contar con un sistema integral de gestión que regule la competitividad de su legislación y normatividad.	Desarrollar un sistema integrado de gestión de mejora regulatoria.	Inventario Regulatorio.	Integración de un inventario regulatorio de la Dependencia o entidad.	Integrar un inventario fundamentado de todas las leyes, reglamentos, acuerdos y otras disposiciones existentes aplicables a la dependencia y entidad.	Dirección General.	Leyes, reglamentos, acuerdos, etc.	Inventario Regulatorio.	0%													
3	V	Acceso a la Información Pública	Regulación	Elaborar Reglamentos adecuados a la Ley de Mejora Regulatoria	Generar nuevas Leyes, reglamentos y actualizaciones.	Sistema Estatal de Mejora Regulatoria.	Gestión para la publicación del Decreto de Creación.	Integración de gestiones para lograr la publicación del Decreto de Creación.	Dirección General.	Decreto	Decreto de Creación 1607.	0%													
5	V	Acceso a la información pública	Derecho de Acceso a la información pública.	Contar con un gobierno transparente, responsable y eficiente, cercano a la gente, que dé cuenta de cada una de sus acciones, en donde no tenga cabida la corrupción en cualquiera de sus manifestaciones, a fin de garantizar el uso y aprovechamiento de los recursos del estado a favor del desarrollo de la sociedad.	Promover nuevas tecnologías de la información y comunicación para modernizar la administración pública estatal.	Simplificación Administrativa.	Documentación de los procesos: - Elaboración del procedimiento y flujograma de cada trámite y servicio.	Coordinar y eficientar los procesos de la dependencia a fin de reducir tiempos e incrementar la eficiencia del servicio del pago de becas, por medio de tarjetas electrónicas al 100%.	Dirección General	Procesos.	Diagnóstico.	0%													

Nombre  
C. Raul Adrian Calderon Jordan  
Titular de la Dependencia o Entidad

Nombre  
Lic. Antonio Villalino Vargas  
Enlace Oficial de Mejora Regulatoria



PATRONATO  
DEL ESTUDIANTE  
SUDCALIFORNIANO